

Guatemala, 2 de junio de 2019

Licenciado  
Edgar Dagoberto Búcaro Pérez  
Director General  
Dirección General de las Artes  
Presente

Licenciado Búcaro Pérez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo No. 3886-2019, y resolución No. VC-DGA-050-2019 por Servicios Profesionales correspondientes al segundo producto.

#### **Actividades realizadas:**

1. Realizar diagnóstico del funcionamiento y cultura de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux".
2. Contribuir al mejoramiento del clima de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux".
3. Elaborar propuestas que contribuya al mejoramiento de la salud mental de los estudiantes.
4. Evaluar la conducta de la población estudiantil.
5. Realizar consultas de asistencia psicológica.

**Producto 2:** Propuesta para la mejora del funcionamiento social de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux".

## **Resultados Obtenidos:**

- A. La creación de una unidad psicológica que enriquezca el crecimiento y desarrollo integral tanto del personal administrativo como docentes y alumnos. Esto con la finalidad de un manejo adecuado de la conducta entre docentes y alumnos. En este caso es necesario contar con un espacio adecuado para trabajar con cada persona que solicite el apoyo psicológico, si es posible contar con el equipo necesario como computadora para laborar adecuadamente.
- B. Desarrollo de un programa de actividades para laborar adecuadamente durante el mes de junio abarcando charlas grupales y apoyo individual. (Anexo 1)
- C. En cuanto al personal administrativo y docente es aconsejable realizar capacitaciones de trabajo en equipo para reafirmar el interés no sólo de su labor sino de la labor de los otros, para cumplir a cabalidad con el objetivo general de la Escuela Nacional de Danza. (Anexo 2)
- D. Desarrollar talleres sobre Manejo de Emociones, Control de impulsos, enseñando a los docentes y alumnos a tener la capacidad consciente de regular los impulsos de manera voluntaria. De esta forma se fomenta un ambiente laboral agradable a todas las personas. (Anexo 3)
- E. Proveer atención psicológica a docentes, personal administrativo y alumnos con la finalidad de mejorar autoestima y su conducta, realizando los informes correspondientes para cada persona que solicite el apoyo psicológico. La forma en que se realiza es la siguiente: se recopila información, se realizan pruebas

"La virtud de vivir el presente"

Psicología Clínica y Consejería Social

PLANIFICACIÓN DE TALLERES

Anexo 2

TEMA: "Descargando la mochila"  
 NO. DE SESIONES Taller # 4  
 PERSONAS RESPONSABLES: Gabriela Acetuno  
 OBJETIVO GENERAL DEL TEMA: Que los participantes de la Escuela Nacional de Danza, Logren descargar sentimientos y circunstancias que no les pertenecen y que son una carga en su vida.  
 LUGAR: Escuela de Danza "Marcelle Bongre de Devaux"  
 DIRIGIDO A: Adultos que laboran en dicha institución  
 Fecha: 12/06/2019

Objetivo Especifico	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE
1. Que conozcan cómo se cargan con problemas ajenos.	1: "Vacando la mochila"	Actividad 1: ejemplificar que cuando cargan problemas ajenos repercute en su cuerpo.	Charla didáctica	5 minutos	Gabriela Acetuno
2. Que aprendan a soltar el estrés del día a día.	2: "Estrés diario"	Actividad 2: aprender a vivir en paz dentro del caos	Charal didáctica	10 minutos	Gabriela Acetuno

<p>3. Que se responsabilicen de lo que les pertenece y entreguen a los demás lo que les toca entregar.</p> <p>4. Que analicen su vivir de una mejor manera.</p> <p>5. Que reflexionen sobre las consecuencias de sus decisiones.</p>	<p>3. "Te devuelvo lo que es tuyo"</p> <p>4. "Mi decisión"</p> <p>5. Reflexión</p>	<p>Actividad 3: por medio de una charla que se responsabilicen de sus actos y entreguen lo que les carga.</p> <p>Actividad 4: por medio de una charla que logren comprender que en la vida todo es elección.</p> <p>Actividad 5: por medio de preguntas hacer reflexionar que pueden mejorar en su vida.</p>	<p>Charla didáctica</p> <p>Charla didáctica</p> <p>Preguntas</p>	<p>15 minutos</p> <p>20 minutos</p> <p>10 minutos</p>	<p>Gabriela Aceituno</p> <p>Gabriela Aceituno</p> <p>Gabriela Aceituno</p>
--	--	--	--	---	--



“La virtud de vivir el presente”

Anexo 3

Psicología Clínica y Consejería Social  
PLANIFICACIÓN DE TALLERES

TEMA: “Sanando interiormente”

No. DE SESIONES Taller # 5

PERSONAS RESPONSABLES: Gabriela Aceituno

OBJETIVO GENERAL DEL TEMA: Que los participantes de la Escuela Nacional de Danza, conozcan que pueden sanar solos cuando se lo proponen

LUGAR: Escuela de Danza “Marcelle Bongre de Devaux”

DIRIGIDO A: Adultos que laboran en dicha institución

Fecha: 26/06/2019

Objetivo Especifico	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE
1. Que comprendan que para sanar deben soltar	1: “Dejando creencias”	Actividad 1: enseñar sobre las creencias que nos afectan y no logramos avanzar en la vida	Charla didáctica	5 minutos	Gabriela Aceituno
2. Que logren identificar cuando una creencia les afecta.	2: “Hacerme consciente”	Actividad 2: explicar sobre las creencias nos destruyen.	Charal didáctica	10 minutos	Gabriela Aceituno

Gabriela Aceituno	15 minutos	Charla didáctica	<p>Actividad 3: por medio de una charla enseñar que deben soltar situaciones en la vida que obstaculizan y que entren nuevas situaciones.</p>	<p>3. "Suelto y tomo de nuevo"</p>	<p>3. Que aprendan a soltar y tomar cosas nuevas.</p>
Gabriela Aceituno	20 minutos	Charla didáctica	<p>Actividad 4: por medio de una charla que aprendan a co-crear en su vida.</p>	<p>4. "Visión a futuro"</p>	<p>4. Que analicen su presente y se visualicen positivamente</p>
Gabriela Aceituno	10 minutos	Preguntas	<p>Actividad 5: por medio de preguntas hacer reflexionar que pueden mejorar en su vida.</p>	<p>5. Reflexión</p>	<p>5. Que reflexionen sobre las cosas nuevas que entran en su vida.</p>

**Entrevista Directa**

**1. Ficha de identificación**

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_  
Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Idioma: \_\_\_\_\_  
Fecha de la entrevista: \_\_\_\_\_ Cuota: \_\_\_\_\_  
Referido por: \_\_\_\_\_

**Niños/as:**

Nombre de ambos padres, edad y grado de instrucción: \_\_\_\_\_

Nombre, edad y sexo de hermanos/as en orden cronológico: \_\_\_\_\_

**Adultos:**

Estado civil: \_\_\_\_\_  
Años de matrimonio: \_\_\_\_\_  
Nombre del conyugue: \_\_\_\_\_

Nombre, edad y sexo de los hijos: \_\_\_\_\_

**2. Fuente de información**

**3. Motivo y circunstancias de la consulta**

**4. Padecimiento o problema actual**

**5. Antecedentes familiares  
5-1 De la madre:**

---

**5.2 Del padre:**

---

---

---

---

**5.3 Hermanos:**

---

---

---

---

**5.4 Otros familiares:**

---

---

---

---

**5.5 Ambiente familiar en la infancia:**

---

---

---

**6. Antecedentes personales**

**6.1 Desarrollo temprano:**

---

---

---

**6.2 Conducta durante la primera infancia:**

---

---

---

---

**6.3 Etapa escolar:**

---

---

---

---

**6.4 Actividades laborales:**

---

---

---

---

**6.5 Adolescencia:**

---

---

---



**6.6 Vida sexual:**

---

---

---

**6.7 Vida marital:**

---

---

---

**6.8 Hijos/as:**

---

---

---

---

**6.9 Historia médica:**

---

---

---

**6.10 Salud mental previa:**

---

---

---

**6.11 Uso y abuso de sustancias legales e ilegales:**

---

---

---

**6.12 Comportamiento antisocial:**

---

---

---

**6.13 Constelación familiar:**

---

---

---

**EXAMEN MENTAL:**

**1. Conducta y aspecto general del paciente:**

---

---

---

**2. Estado cognitivo y sensorio:**

---

---

---

---

---

---

**3. Orientación:**

---

---

---

---

---

**4. Memoria:**

---

---

---

---

---

**5. Inteligencia:**

---

---

---

---

---

**6. Discurso:**

---

---

---

---

---

**7. Contenido del pensamiento:**

---

---

---

---

---

**8. Creencias y experiencias anormales de interpretación de eventos:**

**8.1 En relación al ambiente:**

---

---

---

---

---

**8.2 En relación al cuerpo:**

---

---

---

---

---

**8.3 En relación a sí mismo:**

---

---

---

---

---

**8.4 Experiencias anormales:**

---

---

---

---

---

**8.5 Al medio ambiente:**

---

---

---

---

---

---

---

**8.6 Al Yo:**

---

---

---

**9. Afectividad:**

---

---

---

**10. Juicio:**

---

---

---

**11. Personalidad:**

---

---

---

**12. Actitudes en sus relaciones familiares, sociales y sexuales:**

---

---

---

**13. Actitudes hacia sí mismo:**

---

---

---

**14. Actitudes morales y religiosas:**

---

---

---

**15. Humor y ánimo:**

---

---

---

**16. Intereses y actividades:**

---

---

---

**17. Fantasías:**

---

---

---

Guatemala, 2 de mayo de 2019

Licenciado  
Edgar Dagoberto Búcaro Pérez  
Director General  
Dirección General de las Artes  
Presente

Licenciado Búcaro Pérez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo No. 3886-2019, y resolución No. VC-DGA-050-2019 por Servicios Profesionales correspondientes al primer producto.

**Actividades realizadas:**

1. Realizar diagnóstico del funcionamiento y cultura de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux".
2. Contribuir al mejoramiento del clima de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux".
3. Elaborar propuestas que contribuya al mejoramiento de la salud mental de los estudiantes.
4. Evaluar la conducta de la población estudiantil.
5. Realizar consultas de asistencia psicológica.

**Producto 1.** Análisis de la situación actual del funcionamiento social de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux".

## **Resultados Obtenidos:**

### **1. Situación Actual del funcionamiento**

Actualmente se reestructuró el inmueble con la finalidad de ofrecer una mejor infraestructura, realizando cambios en el mismo; por tan motivo los alumnos están reubicados temporalmente en diferentes lugares siendo el Palacio Nacional, Teatro de Bellas Artes y el Estudio Roberto Castañeda, y el equipo administrativo esta reubicado en el Conservatorio de Música.

Lo mencionado anteriormente perjudicó el avance del aprendizaje en los alumnos ya que debido al cambio, no se logró enseñar el pensum completo, dando mayor importancia a las clases principales. Así mismo perjudicó a los maestros atrasando y acortando sus clases y de igual forma afectó al personal administrativo ya que no contaban con el equipo y material necesario para laborar.

### **2. Condiciones de trabajo y problemas confrontados**


Con los cambios que la escuela tuvo, se vieron en la necesidad de buscar alternativas para favorecer al alumno, por lo que ofrecieron un servicio continuo en donde no se interrumpía el aprendizaje; no obstante fue difícil de sobrellevarlo. Los alumnos estaban restringidos en sus horarios debido al permiso de los establecimientos temporales, ya que eran pocos días y horas permitidas.

Los padres de familia fueron afectados ya que los buses que dejaban a sus hijos en la Escuela de Danza, no tenían la ruta de los establecimientos temporales, por lo que ellos debían llevar a sus hijos a los establecimientos, por lo anterior manifestaron su desacuerdo al personal administrativo y por otro lado, los alumnos siendo los más afectados en su continuo aprendizaje.

Además de lo anterior fue capacitado por una semana al personal docente, con talleres para enriquecer su profesión, actualizarse y ofrecer un mejor servicio a los alumnos. Esto junto con el cambio infraestructural repercutió en transmitir la enseñanza.

emocional; por lo que se solicita un espacio adecuado para las terapias ya que no existe lugar para realizarlas dentro de la Escuela de Danza.

Atentamente,

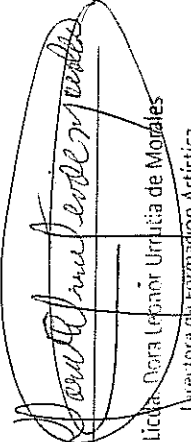
  
Licda. Gabriela Aceituno  
Consejera Familiar y Social  
C.O.F. Col. 7629  
García - Col. 7629  
011

Licda. Gabriela Aceituno

Psicóloga Clínica

Colegiado 7629

Vo.Bo.

  
Licda. Nora Lina Uribe de Morales  
Directora de Formación Artística

Dirección General de las Artes

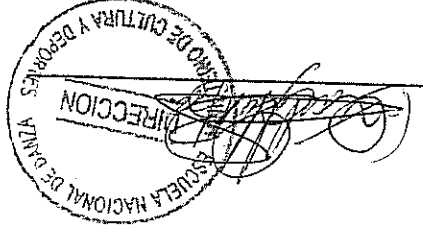
-AMCUE-

# CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Anexo 1

Establecimiento: Escuela de Danza "Marcelle Bonge de Devaux"  
 Departamento de Psicología: Actividades

Actividades		Del 1 al 31 de Mayo del 2019																					
Fecha		1	2	3	6	7	8	9	10	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24	27	28	29	30
Programación de citas individuales																							
Taller: Introducción a Inteligencia Emocional																							
Estructuración de talleres posteriores																							
Taller: "Mi historia repercute en mi vida actual"																							
Organización de actividades y preparación de taller																							
Visita a Estudio Roberto Castañeda																							
Taller: "Concientizar y Mejorar en las Interrelaciones"																							
Preparación de taller																							
Conocimiento de la Escuela																							



Vo. Bo.

F. *[Signature]*  
 Licda. Gabriela Aceituno  
 Psicóloga Clínica y Consejera Social  
 C.O.P.S. 1029

“La virtud de vivir el presente”

Psicología Clínica y Consejería Social

PLANIFICACIÓN DE TALLERES

TEMA: “Concientizar y Mejorar en las interrelaciones”  
 No. DE SESIONES Taller # 1  
 PERSONAS RESPONSABLES: Gabriela Aceituno  
 OBJETIVO GENERAL DEL TEMA: Que los participantes de la Escuela Nacional de Danza, puedan identificar y concientizar sobre la importancia de la interrelación con los alumnos.  
 LUGAR: Escuela de Danza “Marcelle Bongé de Devaux”  
 DIRIGIDO A: Adultos que laboran en dicha institución  
 Fecha: 08/05/2019

Objetivo Especifico	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE
1. Que expresen sus ideas entre Vocación y Profesión.	1: “Vocación Versus Profesión”	Actividad 1: Hablar sobre la diferencia entre Vocación y Profesión por medio de una pequeña introducción.	Charla didáctica	5 minutos	Gabriela Aceituno
2. Identificar sus conflictos en las interrelaciones con los alumnos.	2: “La importancia de los alumnos”	Actividad 2: Concientizar sobre la importancia de la interrelación con los alumnos, y manejar las situaciones de mejor manera.	Charal didáctica	15 minutos	Gabriela Aceituno



Gabriela Aceituno	15 minutos	Charla didáctica	Actividad 3: por medio de una charla se observa aspectos que dañan a los alumnos.	3. "Consecuencias significativas"	3. Que aprendan sobre el daño que pueden hacer a los alumnos con frases o acciones indebidas
Gabriela Aceituno	5 minutos	Código Penal y Ley Pina	Actividad 4: de forma Magistral se explican algunos artículos que pueden ser de importancia para el docente cuando trabaja con niños y las consecuencias de las conductas inapropiadas.	4. "Código Penal y Ley Pina"	4. Que conozcan las leyes en las que pueden involucrarse con algún evento suscitado
Gabriela Aceituno	15 minutos	Hojas, crayones, música y computadora.	Actividad 5: por medio de una actividad dibujaran lo más importante para ellos, se realizará en forma de círculo se enseña sobre el daño a los alumnos.	5. "Plasmar lo más importante en una hoja"	5. Que experimenten las consecuencias de los malos tratos cuando los alumnos se esfuerzan.
Gabriela Aceituno	5 minutos	Recuerdo, piedras dentro de una bolsa con un mensaje sobre las huellas que dejamos en los demás.	Actividad 6: reflexionar por medio de frases y preguntas sobre la dinámica.	6. "Reflexión final"	6. Lograr que el personal reflexione sobre las conductas inapropiadas.

### Anexo 3

#### CODIGO PENAL

**ARTICULO 161.** Es injuria toda expresión o acción ejecutada en deshonra, descrédito o menosprecio de otra persona.

El responsable de injuria será sancionado con prisión de dos meses a un año.

#### **MENOSPRECIO AL OFENDIDO**

**ARTICULO 18.** Ejecutar el hecho con desprecio de la edad avanzada o de la niñez del sexo, de la enfermedad o de la condición de incapacidad física o penuria económica del ofendido, según la naturaleza y accidentes del hecho.

**ARTICULO 199.** Los ascendientes, tutores, protutores, albaceas, maestros o cualquiera otra persona que, con abuso de autoridad o de confianza, cooperen como cómplices a la perpetración de los delitos de violación, estupro, abusos deshonestos, rapto, corrupción de menores o delitos contra el pudor, será sancionados con las penas que corresponden a los autores.

## Anexo 4

### LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN GUATEMALA (LEY PINA)

**ARTICULO 54.** Obligación estatal. El estado deberá adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de:

**A) ABUSO FÍSICO:** que ocurre cuando una persona que está en una relación de poder con un niño, niña o adolescente, le inflige daño no accidental, provocándole lesiones internas, externas o ambas. La relación de poder se da cuando existe una diferencia de fuerza, edad, conocimiento o autoridad entre la víctima y el ofensor.

**D) ABUSO EMOCIONAL:** que ocurre cuando una persona daña la autoestima o el desarrollo potencial de un niño, niña o adolescente.

**ARTICULO 55.** Obligación de denuncia. El personal de las instituciones públicas y privadas, centros educativos, servicios de salud y otros de atención a los niños, niñas y adolescentes, tienen la obligación de denunciar los casos de maltrato que se detecten o atiendan en sus instituciones.

Gabriela Aceituno	15 minutos	Charla didáctica	Actividad 3: por medio de una charla se incentiva a los docentes a responsabilizarse de sus acciones que generan reacciones.	3. "Acción-reacción"	3. Que concienticen sus pensamientos y palabras.
Gabriela Aceituno	10 minutos	Charla didáctica	Actividad 4: explicar cómo funciona el cerebro con las emociones y las reacciones corporales.	4. "Emociones reacciones corporales" y	4. Que conozcan las reacciones del cuerpo antes las emociones
Gabriela Aceituno	10 minutos	Charla	Actividad 5: pregunta sobre sus dudas y temas que les gustaría recibir.	5. "Reflexión del tema y opiniones"	5. Que reflexionen sobre el tema expuesto.
Gabriela Aceituno	5 minutos	Reflexión	Actividad 6: entrega de separador con citas bíblicas que expresan el comportamiento adecuado.	6. "Acoplar al día"	6. Citas bíblicas para implementar la conducta.

Psicología Clínica y Consejería Social

"La virtud de vivir el presente"

Anexo 6

PLANIFICACION DE TALLERES

TEMA: "Introducción a Inteligencia Emocional"  
 No. DE SESIONES Taller # 1  
 PERSONAS RESPONSABLES: Gabriela Aceituno  
 OBJETIVO GENERAL DEL TEMA: Que los participantes de la Escuela Nacional de Danza, adquieran habilidades en el tema de Inteligencia Emocional y logren manejar sus emociones  
 LUGAR: Escuela de Danza "Marcelle Bonge de Devaux"  
 DIRIGIDO A: Adultos que laboran en dicha institución  
 Fecha: 22/05/2019

Objetivo Especifico	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE
1. Que conozcan sobre el tema de Inteligencia Emocional.	Actividad 1: "Introducción a Inteligencia Emocional"	Actividad 1: rompe hielo, para generar un clima favorable con los compañeros de trabajo por medio de preguntas sobre el taller anterior.	Charla didáctica	5 minutos	Gabriela Aceituno
2. Que comprendan la importancia de	2."Emoción que repercute en el cuerpo"	Actividad 2: por medio de charla que conozcan cómo	Charla didáctica	10 minutos	Gabriela Aceituno

